



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas
Organismo Público Descentralizado Estatal
Educación Presencial
Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Hannia Jiménez Rueda

Nombre(s) Primer apellido Segundo Apellido

JIRH040311MCSMDNAO

19B0710053M0060

CURP

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio de Bachilleres, Plantel No. 53, Chapultenango

Tipo, nombre y/o número

07ECB0080M

Decreto de creación del COBACH de Chiapas, de fecha 9 de agosto de 1978

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en Higiene y salud comunitaria

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 1 de julio de 2019 al 6 de julio de 2022

Clave

Periodo

356

356

7.4 Siete punto cuatro

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Bases anatómicas y fisiológicas y el proceso salud-enfermedad.
2. Cuidado del paciente geriátrico.
3. Epidemiología.
4. Nutrición.
5. Salud pública.
6. Salud sexual y reproductiva.
7. Técnicas clínicas I.
8. Técnicas clínicas II.

Calif.	Total de Hrs.	Créditos
6.0	64	8
8.0	48	6
6.0	48	6
6.0	48	6
6.0	64	8
6.0	64	8
6.0	48	6
8.0	64	8

Autoridad educativa: Jorge Luis Escandón Hernández - Director General.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000502508318

Sello digital autoridad educativa:

cZl86fawhq/pcuOTVNMwapXcOpHpr4J6mwkj221TkC2l9wYHttclxbyaDmQy0p7nmCQP/SgbvImZmejpJd4qMvTMeiCA5OE5M62VChEJNlPrl0sfOwHP+80AgBJQVMDzJcPtS7mXbopiua2Th0vIUkkJ99GmQU2qKZCwOX3Ru1dDx0wT/jtLpVXA/DCHu9MircZ5QlrG5qZXhNZNmkkI5WA/VomV/e/EITTI5FDiA2wRK5m/x/gndBEzArvkaASB/7uRXG3L2TXM93MIScZxiGFDwDlI8WYVWQf6Yj6lRa81SYC8fgulkKt2vcklWdV3F6lPAgqVZoOBsxzqfdag==

Fecha y hora de timbrado: 06/07/2022 09:14:11

Sello digital SEP:

caV3+/slsHeF4BEEyQXjU9PK6tVyb10goluJBjnx458F0/nkPtriATWsnG+kHaLCina2LH+uh3LX+kTYNVV9yX/kTkK6z0zarxI8Hkqi7euq5b5yOS4T56uRu5dDgjC5xf7fugeFAFe b4HvhfYQO4NgZJAC/Cd+sMhZRIpOQEg8IPtEnNJ4aI5vSE9XYGoGf9ldZA9fBZfPeqNgF4rQi6j+YbnqPj5aRgs8N5e0nuC+0HIJfwJ7oXl5l1a8VAAna+Dfd8lehHfWaAJeTbhOd NFq/SYmiDa/YkwhooHaEbKZOKNcWjJfSfFKTbCYt4V+On/ljCu54gsDQXwxus9w==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción 1, 3, fracciones IV, V, VI, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 25, 38 y 39 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.